



DECRETO EXENTO N° 409
RETIRO, 09 FEB. 2015
VISTOS:

1° Decreto Exento N° 3.844 de fecha 15 de diciembre de 2014, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2015.-

2° Art. 4° letras a), e) e i); Art. 22° letra c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3° Decreto Exento N° 354 de fecha 02 de febrero de 2015 "Fiesta Costumbrista Copihue";

4° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

CONSIDERANDO:

1° Que al Municipio, entre otras materias, le corresponde desarrollar funciones y actividades de interés común en el ámbito local.

DECRETO:

1° **MODIFIQUESE** Decreto Exento N° 359 en el Punto N° 01 de los VISTOS **debiendo decir:** Decreto Exento N° 3.844 de fecha 15 de diciembre de 2014, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2015; en el Punto N° 01 del Decreto "**APRUEBESE**" **deben incorporarse** los días 09, 10, 11 y 15 de Febrero de 2015 a los ya mencionados definiendo la semana del 09 al 15 de febrero como actividad "Fiesta Costumbrista" año 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


GLORIA GONZALEZ MUÑOZ
ENG. ADMINISTRATIVA
UNIDAD DES. COMUNITARIO


RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE


ALICIA IBÁÑEZ MONTECINO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RRP/AIM/GGM/fnl

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Adquisiciones.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Unidad Des. Comunitario. /